

Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión por sustitución de la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión

D. ENRIQUE SANZ MUÑOZ, con DNI número 50.814.362-W, en calidad de Director General, en nombre y representación de ARCALIA INVERSIONES SGIIC, S,A (Entidad Gestora saliente).

D. LUIS FDO. CAPILLA DEJOZ, con DNI número 24.339.179-G, en calidad de Director General Y en nombre y representación de BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A (Entidad Gestora entrante).

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, la modificación de su Reglamento de Gestión al objeto de:

- Sustituir a **ARCALIA INVERSIONES SGIIC, SA** (Sociedad Gestora saliente) por **BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A** (Sociedad Gestora entrante) como Sociedad Gestora

Denominación	Nº de Registro
ARCLIA INTERES, FI	199
FONVALCEM, FI	243
ARCALIA BOLSA, FI	262
ARCALIA AHORRO, FI	267
ARCALIA COYUNTURA, FI	1037
ARCALIA GLOBAL, FI	1178
ARCALIA SELECCIÓN,FI	1461

A tal efecto, **BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A** (Sociedad Gestora entrante) se declara dispuesta a aceptar tales funciones.

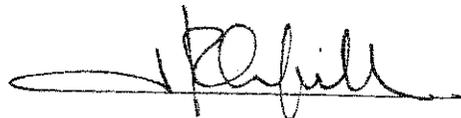
Y, **ARCALIA INVERSIONES SGIIC, S,A** (Sociedad Gestora saliente) declara que permanecerá/n en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su/s sustituto/s, de conformidad con lo establecido en el/los artículo/s 53 y/o 61 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y aquellas disposiciones que los desarrollen.

Se adjunta:

- Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.



Fdo.: ENRIQUE SANZ MUÑOZ
ARCALIA INVERSIONES SGIIC, SA
(Sociedad Gestora saliente)



Fdo.: LUIS FDO. CAPILLA DEJOZ
BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A
(Sociedad Gestora entrante)

Fecha: 13/12/2006.

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con (Carmen de la Fuente Núñez) en el teléfono: 91 / 782-39-00 o e-mail cfuenterun@bga.gbancaja.com